

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 9

Marque según corresponda (\*):

CONSEJO SUPERIOR     CONSEJO ACADÉMICO     SESIÓN ORDINARIA     SESIÓN EXTRAORDINARIA     CONSULTA ELECTRONICA

**Acta No. 36 de 2018****1. Información General:**

|                                     |  |              |     |             |     |
|-------------------------------------|--|--------------|-----|-------------|-----|
| Fecha: (dd-mm-aaaa)                 | 01 de agosto de 2018   | Hora inicio: | N/A | Hora final: | N/A |
| Instancias o Dependencias reunidas: | Miembros del Consejo Académico   |              |     |             |     |
| Lugar de la reunión:                | Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional |              |     |             |     |

**2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)**

| <b>Nombres</b>                  | <b>Cargo/Dependencia</b>                                     |
|---------------------------------|--|
| Leonardo Fabio Martínez Pérez   | <b>Rector</b>  |
| John Harold Córdoba Aldana      | <b>Vicerrector de Gestión Universitaria</b>                  |
| Lyda Constanza Mora Mendieta    | <b>Vicerrectora Académico</b>                                |
| Wilson Armando Acosta Jiménez   | <b>Decano E Facultad de Humanidades</b>                      |
| Norma Constanza Castaño Cuellar | <b>Decana E Facultad de Ciencia y Tecnología</b>             |
| Martha Leonor Ayala Rengifo     | <b>Decana Facultad de Bellas Artes</b>                       |
| Mauricio Bautista Ballén        | <b>Director Instituto Pedagógico Nacional</b>                |
| Narda Dioselina Robayo Fique    | <b>Decana Facultad de Educación Física</b>                   |
| Olga Cecilia Díaz Flórez        | <b>Representante Principal de los Profesores</b>             |
| Diego Fernando Sánchez          | <b>Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado</b> |

**3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)**

| <b>Nombres</b>          | <b>Cargo/Dependencia</b>                                     | <b>Motivo de ausencia</b> |
|-------------------------|--|---------------------------|
| Fernando Méndez Díaz    | <b>Vicerrector Administrativo y Financiero</b>               | N/A                       |
| Faustino Peña Rodríguez | <b>Decano Facultad de Educación</b>                          | N/A                       |
| Lewis Leonardo Barriga  | <b>Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado</b> | N/A                       |

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 9

**4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)**

| Nombres | Cargo/Dependencia |
|---------|-------------------|
| N/A     | N/A               |

**5. Orden del Día:**

- VAC** - Solicitud de ampliación fechas para legalización de matrícula de los estudiantes antiguos que hicieron pago y no registraron, registraron y no hicieron pago.
- DIE** - Solicitud aprobación de reconocimiento al Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia en sus 40 años. (201803780124243).

**6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <b>1. VAC - Solicitud de ampliación fechas para legalización de matrícula de los estudiantes antiguos que hicieron pago y no registraron, registraron y no hicieron pago.</b> | <b>Tiempo:</b><br>N/A |
|---|-----------------------|

Se presentó la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica sobre ampliación fechas para legalización de matrícula de los estudiantes antiguos que hicieron pago y no registraron, registraron y no hicieron pago.

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó la ampliación de las fechas para legalización de matrícula de los estudiantes antiguos que hicieron pago y no registraron, registraron y no hicieron pago y requiere a las unidades académicas y administrativas generar las condiciones para legalizar los trámites correspondientes.*

|  |                       |
|--|-----------------------|
| <b>2. DIE - Solicitud aprobación de reconocimiento al Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia en sus 40 años. (201803780124243).</b> | <b>Tiempo:</b><br>N/A |
|--|-----------------------|

Se presentó la solicitud elevada por el Doctorado Interinstitucional en Educación sobre la aprobación de reconocimiento al Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia en sus 40 años.

**Decisión:**

*El Consejo Académico recomendó al señor Rector otorgar el reconocimiento al Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia en sus 40 años. (201803780124243).*

**7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)**

Anexo: Soporte Votación

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO  
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 9

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 36 DEL 1 DE AGOSTO DE 2018

| No. | Consejero                                    | Cargo                                      | 1. VAC - Solicitud de ampliación fechas para legalización de matrícula de los estudiantes antiguos que hicieron pago y no registraron, registraron y no hicieron pago. |          | 2. DIE - Solicitud aprobación de reconocimiento al Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia en sus 40 años. |          |
|-----|--|--|--|----------|--|----------|
|     |  |  | Si avalo   | No avalo | Si avalo   | No avalo |
| 1   | Leonardo Fabio Martínez Pérez                | Rector                                     | X  |          | X  |          |
| 2   | Lyda Constanza Mora mendieta                 | Vicerrectora Académico                     | X  |          | x  |          |
| 3   | Fernando Méndez Díaz                         | Vicerrector Administrativo y Financiera    | -  | -        | -  | -        |
| 4   | John Harold Cordoba                          | Vicerrectora de Gestión Universitaria      | X  |          | x  |          |
| 5   | Wilson Armando Acosta Jiménez                | Decano E Facultad de Humanidades           | X  |          | x  |          |
| 6   | Mauricio Bautista Ballén                     | Director Instituto Pedagógico Nacional     | X  |          | X  |          |
| 7   | Faustino Peña Rodríguez                      | Decano Facultad de Educación               | -  | -        | -  | -        |
| 8   | Norma Constanza Castaño Cuellar              | Decano Facultad de Ciencia y Tecnología    | X  |          | X  |          |
| 9   | Narda Dioselina Robayo Fique                 | Decana E Facultad de Educación Física      | X  |          | X  |          |
| 10  | Martha Leonor Ayala Rengifo                  | Decano Facultad de Bellas Artes            | X  |          | X  |          |
| 11  | Olga Cecilia Díaz                            | Representante Princ. de los Profesores     | X  |          | X  |          |
| 12  | Diego Fernando Sánchez                       | representante PRIM. de los Estudiantes-Pre | X  |          | X  |          |
| 13  | Lewis Leonardo Barriga Diana Carolina Corena | Representante Prin.de Estudiantes-Posgrad  | -  | -        | -  | -        |



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 9

Anexo punto 1: Solicitud de ampliación fechas para legalización de matrícula

| ESTUDIANTES CON REGISTRO Y SIN PAGO 20182 |                               |       | ESTUDIANTES PAGO 2018-2 SIN REGISTRO |       |    |
|---|-------------------------------|-------|--------------------------------------|-------|----|
| COD_PR                                    | PROGRAMA                      | Total | PROGRAMA                             | Total |    |
| 10  | EDUCACION FISICA              | 11    | PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA               |       | 2  |
| 18  | DEPORTE                       | 6     | EDUCACION ESPECIAL                   |       | 4  |
| 19  | RECREACION                    | 4     | EDUCACION COMUNITARIA                |       | 1  |
| 20  | BIOLOGIA                      | 1     | MUSICA                               |       | 4  |
| 21  | QUIMICA                       | 8     | ARTES ESCENICAS                      |       | 2  |
| 22  | MATEMATICAS                   | 5     | CIENCIAS SOCIALES                    |       | 5  |
| 23  | FISICA                        | 5     | FILOSOFIA                            |       | 1  |
| 24  | DISEÑO TECNOLOGICO            | 3     | ESPAÑOL - INGLES                     |       | 1  |
| 25  | ELECTRONICA                   | 2     | ESPAÑOL Y LENGUAS                    |       | 2  |
| 30  | ESPAÑOL E INGLES              | 3     | MATEMATICAS                          |       | 3  |
| 31  | ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS | 4     | FISICA                               |       | 2  |
| 33  | SOCIALES                      | 18    | DISEÑO TECNOLOGICO                   |       | 1  |
| 50  | ESPECIAL                      | 7     | ELECTRONICA                          |       | 2  |
| 51  | PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA        | 9     | QUIMICA                              |       | 2  |
| 52  | INFANTIL                      | 9     | EDUCACION FISICA                     |       | 7  |
| 53  | COMUNITARIA                   | 8     | DEPORTES                             |       | 2  |
| 55  | FILOSOFIA                     | 3     | RECREACION                           |       | 3  |
| 70  | MUSICA                        | 9     | Total general                        |       | 44 |
| 71  | ARTES ESCENICAS               | 6     |                                      |       |    |
| 72  | ARTES VISUALES                | 2     |                                      |       |    |
|   |                               | 123   |                                      |       |    |

1/8/2018

Correo - consejoacademico@pedagogica.edu.co

Fwd: PAGO VS REGISTRO 20182

JOSE WILSON MACIAS GONZALEZ

mié 1/08/2018 4:28 p.m.

Re: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; ARIZA BOHORQUEZ MIGUEL <mariza@pedagogica.edu.co>

1 archivos adjuntos (21 KB)

Libro.xlsx

Buenas tardes estimado Miguel

Adjunto reporte de los estudiantes antiguos que hicieron pago y no registraron, registraron y no hicieron pago para que ponga a consideración la ampliación del plazo para legalización de la matrícula.

Obtener Outlook para Android



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

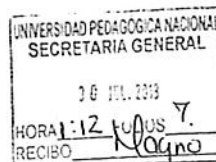
Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 9

Anexo punto 2: Solicitud aprobación de reconocimiento al Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia en sus 40 años.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores



VICERRECTORÍA ACADÉMICA Doctorado Interinstitucional en Educación

MEMORANDO

CÓDIGO: DED.378. FECHA: Lunes, 30 de julio de 2018 PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ Secretario General ASUNTO: Solicitud. Reconocimiento al GHPP, en sus 40 años.

Cordial saludo,

Considerando que el Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia -GHPP-, conmemora cuatro décadas de desarrollo académico en investigación, formación y divulgación acerca de la reflexión pedagógica en el país, el Doctorado Interinstitucional en Educación, encuentra necesario hacerle un reconocimiento institucional. En este sentido, se anexa un documento en el cual se presenta un recorrido histórico del GHPP y dos proyectos de acto administrativo que pueden contribuir a su reconocimiento.

Agradezco su colaboración para que sean puestos en conocimiento del Consejo Académico de la Universidad.

Atentamente,

[Handwritten signature]

ALEXANDER RUIZ SILVA Coordinador Doctorado Interinstitucional en Educación

Elaboró: DED 378 Cecilia Barrios

Me gustaría por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2018-07-30 No. de Radicación: 201803790124243





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 9



Universidad Pedagógica Nacional  
40 años del Grupo Historia de la Práctica Pedagógica

La memoria intelectual de la Universidad Pedagógica Nacional guarda con especial relevancia el año de 1978. Dos acontecimientos académicos que aun hoy conservan su valor y vigencia datan de esta fecha. En enero aparece formalmente el primer grupo de investigación de la Universidad: el Grupo Historia de la Práctica Pedagógica; y en julio se inicia desde el CIUP la edición de la Revista Colombiana de Educación<sup>1</sup>. Dos acontecimientos estratégicos vinculados con el vitalismo académico de la institución.

Auscultar la galería de investigaciones y producciones del Grupo Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia es una labor exigente dado el carácter interinstitucional de su constitución y la amplitud de su obra. Sin pretender ser exhaustivos una mirada panorámica al registro "GrupLac" de Colciencias deja ver un equipo de investigaciones con 49 miembros activos, 257 artículos publicados en revistas especializadas, 58 libros resultado de investigaciones, 199 capítulos de libros editados, 279 participaciones en eventos científicos, 8 manuales, 44 cursos de corta duración, 321 tutorías o trabajos dirigidos, 109 comisiones evaluadoras y 79 proyectos de investigación registrados.

Estos registros por sí mismos dan una idea inicial del trabajo realizado, sin embargo, conviene llamar la atención sobre otros aspectos que merecen remembranza y celebración: por ejemplo, el carácter pionero del Grupo respecto de la práctica investigativa en su primera década. Sabemos que entre 1978 y 1988 el GHPP fue el único grupo de investigación en la Universidad Pedagógica, posteriormente, entre 1989 y 1997 se fundaron 12 grupos nuevos<sup>2</sup>, y la proliferación definitiva de los grupos se hizo entre 1998 y 2008, periodo en el que se fundaron 54 nuevos equipos de pesquisa. La investigación producida por el grupo introdujo en el debate nacional nuevos objetos y problemas cuya influencia alcanzó varias generaciones de educadores interesados en reescribir la historia de la educación, el papel del maestro, el lugar de la pedagogía y una amplitud de opciones metodológicas y de archivo para interrogar objetos de investigación entrecruzados por saberes, fuerzas y prácticas.

El deseo de constituir un archivo sobre la práctica pedagógica en nuestra cultura llevó a Olga Lucía Zuluaga a visualizar la urgencia de un trabajo colectivo y de largo aliento; su propuesta inicial no era un proyecto puntual sino un complejo y exigente programa de investigaciones. Hablar de *programa de investigación* a finales de la década de los setenta constituyó para Colciencias una rareza que el propio grupo tuvo que ayudar a descifrar. La escasa recepción

<sup>1</sup> 75 números en cuatro décadas, por lo general sus ediciones fueron semestrales, exceptuando los años de 1988 a 1991 y de 1998 al 2000 que se hicieron anuales, y los años de 1987 y 2001 donde no hubo edición.

<sup>2</sup> Grupo física y cultura (1989), Estilos cognitivos (1990), Conocimiento profesional del profesor de ciencias (1992), Biología, enseñanza y realidades (1992), Representaciones y conceptos científicos (1994), Didáctica de la matemática (1995), Geopaideia (1995), Biotecnología y educación (1995), Pedagogía urbana y ambiental (1995), Tecnice (1996), Grupo interinstitucional ciencias, acciones y creencias (1997) y El trabajo experimental en el aprendizaje de la física (1997).

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO  
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 9

que por entonces se tenía de los trabajos de Imre Lakatos acerca de la utilidad estratégica de racionalizar programas investigativos correspondía al esfuerzo anglosajón por mediar el conflicto entre falsacionismo teórico popperiano y la idea de ciencia normal que se transforma por efectos de una revolución científica, al mejor estilo kuhniano.

El programa de investigación construido por el grupo no hizo alusión a ese horizonte conceptual, su singularidad fue siempre documental, el grupo decía que para analizar las prácticas de saber los documentos se acogen no tanto como fuente sino como registro de prácticas, es decir, que el documento no es una fuente para hacerlo hablar desde otra discursividad, es un registro donde ya se ha hablado de un saber, cruzado por instituciones, discursos, sujetos y prácticas diferentes; de ahí que para el *programa de investigación* se hizo necesario asumir el documento como un tejido relacional que permite la reescritura metódica de lo dicho. Entre 1980 y 1985 el grupo elaboró, en distintos momentos, un vocabulario metodológico que sirvió de apoyo a cada uno de los subproyectos y al programa interuniversitario en su conjunto.

El macroproyecto interuniversitario "*Hacia una historia de la práctica pedagógica en Colombia*" nació con cuatro subproyectos a inicios de los ochenta: "Los jesuitas como maestros" a cargo de Universidad Nacional de Colombia, "La práctica pedagógica durante la Colonia" a cargo de la Universidad Pedagógica Nacional, "La práctica pedagógica del siglo XIX" a cargo de la Universidad de Antioquia y "La práctica pedagógica del siglo XX" a cargo de la Universidad del Valle.

El arrojó inicial del macroproyecto se vinculó, algunos años después, al surgimiento del Movimiento Pedagógico de los años ochenta, circunstancia que convirtió al Grupo en un referente magisterial insospechadamente destacado. El *Movimiento Pedagógico* emergió como respuesta a la renovación curricular de la educación y vitalizó al magisterio colombiano al irradiar un entusiasmo que en su momento nadie pudo calcular. El GHPP hizo parte y fue, por momentos, protagonista destacado de este entusiasmo, aportó escritura, pensamiento, deliberación y defendió, desde el inicio, una valoración pedagógica y ética del maestro.

La edición de los primeros libros vino de la mano de la formación doctoral de los equipos de trabajo investigativo en cada universidad. Para el caso de la Universidad Pedagógica Nacional las investigaciones doctorales de Alberto Martínez Boom, Alejandro Álvarez Gallego, Carlos Ernesto Noguera, Dora Lilia Marín y David Andrés Rubio constituyen momentos de apertura y profundización investigativa que actualizan su propia tradición.

En este sentido, el Grupo muestra al resto de grupos de investigación una estrategia de internacionalización del trabajo investigativo digna de emulación. Internacionalizarse constituye por supuesto un gesto de mayoría de edad para un grupo de investigación, y el GHPP focalizó su trabajo en tres insistencias: primero, la formación doctoral por fuera del país; segundo, la edición internacional de libros; y tercero, la presencia sistemática en encuentros internacionales con pares investigadores del campo.

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO  
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 9

Del conjunto de capítulos escritos por los integrantes del GHPP, 54 aparecen editados en libros internacionales lo que significa que un poco más de un tercio de la producción general, en lo que a capítulos se refiere, circula por ámbitos de internacionalización. Estar invitado a participar en un libro colaborativo señala un nivel de reconocimiento importante y muestra que la gestión de conocimiento alrededor de los desarrollos investigativos se extiende de la producción escrita a la atención estratégica de su circulación externa, y a la confrontación crítica de otros expertos en otras geografías.

Conviene precisar que de las cuatro décadas de existencia del GHPP, un poco más de la mitad de ese tiempo, concretamente 25 años (1993-2018), se ha mantenido la regularidad de la edición trasnacional de capítulos, es decir, que tenemos 54 capítulos que se desglosan en los siguientes países: España (13), Argentina (12), Brasil (11), Venezuela (6), México (4), Chile (2), Inglaterra (2), Bélgica (2 capítulos), Portugal (1) y Estados Unidos (1). Lo que significa que se circula principalmente en lengua castellana, 42 capítulos (77.7%), luego en lengua portuguesa, 8 capítulos (14.8%), y luego en inglés y francés (3.7%). Algo similar ocurre con la edición de artículos de investigación en revistas trasnacionales, entre 1992 y 2018 han salido al público 59 artículos de investigadores del GHPP en 36 revistas internacionales.

Cabe resaltar que cuatro de los seis artículos en inglés corresponden con la Revista Paedagogica Historica, una publicación seriada internacional que se articula con la ISCHE (The International Standing Conference for the History of Education), esta Conferencia Internacional existe desde 1979 y puede ser asumida como la instancia global de circulación, intercambio y actualización de la investigación en historia de la educación más estratégica a nivel mundial. En el año 2013 por primera vez un profesor colombiano, Alberto Martínez Boom (ISCHE 35) es invitado a participar como *keynote speakers*, antes lo habían hecho como investigadores latinoamericanos: Marcelo Caruso en representación de la Humboldt Universität, Pilar Gonzalbo Aizpuru del Colegio de México y Luz María Mohar del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de México. En definitiva, la internacionalización del grupo abarca un esfuerzo de edición de larga duración que incluye además 112 trabajos de participación de sus miembros en eventos internacionales como organizadores, ponentes, conferencistas e invitados especiales.

Por último, de los múltiples escenarios de participación internacional que han contado con la presencia vital y permanente del GHPP, muy seguramente sea el CIHOLA, Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, el evento más estratégico a tenerse en cuenta, no solo porque surgió en Colombia con el respaldo de profesores del grupo en la Universidad Pedagógica Nacional, sino además, porque tuvo desde el principio la expectativa de acercar a la comunidad internacional de investigadores afines al campo de la historia de la educación.

En ese sentido, el reconocimiento se hará extensivo a los siguientes miembros del GHPP: miembros fundadores, profesores que tienen vinculación laboral con la Universidad Pedagógica Nacional y profesores que participan en la cátedra Doctoral 2018-2.





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 9



Miembros Fundadores:

1. Olga Lucia Zuluaga Garcés
2. Alberto Martínez Boom
3. Humberto Quiceno Castrillón
4. Alejandro Álvarez Gallego
5. Javier Sáenz Obregón
6. Oscar de Jesús Saldarriaga Vélez
7. Carlos Ernesto Noguera Ramírez
8. Jesús Alberto Echeverry Sánchez

Profesores Universidad Pedagógica Nacional

1. Isabel Cristina Calderón Palacios
2. Ana Cristina León Palencia
3. Gustavo Adolfo Parra León
4. John Henry Orozco Tabares

Profesores Universitarios Cátedra Doctoral 2018-2

1. Bernardo Barragán Castrillón
2. Dora Lilia Marín Díaz
3. David Andrés Rubio Gaviria
4. Rafael Ríos Beltrán
5. Arley Fabio Ossa
6. Javier Alfredo Fayad Sierra.

Atentamente:

ALEXANDER RUIZ SILVA  
Coordinador Doctorado Interinstitucional en Educación

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

| Compromisos | Responsable | Fecha de Realización (dd-mm-aaaa) |
|-------------|-------------|-----------------------------------|
| N/A         |             |                                   |

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO

Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ

Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHAOCHÍ G.